

Calidad de recuperación extendida para pacientes ambulatorios del Danbury Hospital

¿Qué es la calidad de recuperación extendida para pacientes ambulatorios?

Su médico lo ha asignado al servicio de recuperación extendida para pacientes ambulatorios del Danbury Hospital. El estado de recuperación extendida para pacientes ambulatorios le permite a usted o a su médico controlar su estado durante un período prolongado después del período en la “sala de recuperación estándar” y determinar cuándo puede ser dado de alta con seguridad. La decisión se basa en pautas clínicas con respecto a la gravedad de su enfermedad y la intensidad de los servicios que necesita para su atención.

¿Calidad de “recuperación extendida” significa que he sido internado en el hospital?

Los servicios que reciba en calidad de paciente ambulatorio en recuperación extendida son considerados **servicios ambulatorios**. Esto no se considera hospitalización ni ingreso de internación en el hospital.

- ✓ Se espera que la duración de su estadía en recuperación extendida para pacientes ambulatorios sea menor a 24 horas, aunque la duración real depende de su condición clínica y evolución.
- ✓ Su calidad puede cambiar de paciente ambulatorio en recuperación extendida a “paciente hospitalizado ingresado” si su médico determina que necesita atención a nivel de hospitalización.

Aunque su estadía en recuperación extendida para pacientes ambulatorios del Danbury Hospital sea un servicio para pacientes ambulatorios, tendrá disponibles las comodidades de una habitación de internación común, tales como teléfono, televisión, una cama de hospital común, un baño en la habitación y las comidas que su médico indique.

Su médico decidirá si la recuperación extendida es el nivel más apropiado de atención para usted y puede responder cualquier pregunta que pueda tener sobre su atención. Si tiene más preguntas sobre su atención, también puede hablar con su enfermera en la Unidad; por preguntas sobre facturación puede ponerse en contacto con la Oficina de Facturación al (203)-730-5887.

Para obtener más información o para informarse acerca de los servicios y programas especializados disponibles en el Danbury Hospital, visite www.DanburyHospital.org

¿La calidad de recuperación extendida está cubierta por mi seguro?

Medicare y otras compañías aseguradoras consideran a la recuperación extendida como un servicio ambulatorio. Se facturarán a su compañía de seguros todos los servicios que reciba como paciente ambulatorio. Usted y su aseguradora secundaria serán responsables de su deducible por servicios ambulatorios y el coseguro. Algunos datos sobre la facturación y la calidad de paciente ambulatorio en recuperación extendida:

- La asignación a recuperación extendida es una calidad de facturación de paciente ambulatorio.
- La Parte B de Medicare (seguro médico) reembolsa los servicios de pacientes ambulatorios.
- La asignación a recuperación extendida no afecta sus beneficios de la Parte A de Hospitalización de Medicare (seguro hospitalario).
- No se usa ningún día de la Parte A de Medicare mientras permanece en calidad de paciente ambulatorio en recuperación extendida.
- No se aplica el deducible de la Parte A.
- Dado que no es una hospitalización, su estadía en recuperación extendida no cuenta como una estadía que califica, si necesitara atención en un centro de enfermería especializada después de ser dado de alta del servicio para pacientes ambulatorios.
- El coseguro para pacientes ambulatorios se aplica a las pruebas de diagnóstico (no de laboratorio) y otros servicios que reciba como lo haría en cualquier servicio hospitalario para pacientes ambulatorios.
- Los cargos por el servicio de recuperación extendida en sí son realizados por hora sobre el tiempo real pasado en la Unidad para pacientes ambulatorios.